

**CAM CAPITAL, S.A., SOCIEDAD
UNIPERSONAL**

**EMISIÓN DE PARTICIPACIONES
PREFERENTES SERIE C**

Por importe de hasta 450.000.000 euros ampliables
hasta un máximo de 850.000.000 euros

con la GARANTÍA de

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

Junio 2009

RESUMEN

El presente resumen (el “Resumen”), el Documento de Registro del Emisor y la Nota de Valores (incluyendo el módulo de garantías de la sección IV) serán referidos, conjuntamente, como el “Folleto”. Existe un Documento de Registro del garante, Caja de Ahorros del Mediterráneo, inscrito en los registros oficiales de la CNMV el 26 de junio de 2008 como parte integrante del Folleto Informativo de Emisión de Cuotas Participativas de CAM.

Se hace constar expresamente que:

- (i) Este resumen debe leerse como introducción al Folleto.
- (ii) Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración del Folleto en su conjunto por parte del inversor.
- (iii) No se derivará responsabilidad civil alguna de este resumen o de la información contenida en él, incluida cualquiera de sus traducciones, para cualquier persona

responsable de su contenido a menos que el resumen resulte ser engañoso, inexacto o incoherente al ser leído conjuntamente con las restantes partes del Folleto.

- (iv) En caso de iniciarse ante un juzgado o tribunal un procedimiento de reclamación en relación con la información contenida en este Folleto, el inversor demandante podría, en virtud de la legislación de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, tener que hacer frente a los gastos de la traducción de este Folleto con carácter previo al inicio de dicho procedimiento judicial.

Todos los términos empleados con su primera inicial en mayúscula y no expresamente definidos en este resumen, tendrán el significado que se les atribuye en la Nota de Valores.

1. ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA POR EL INVERSOR

La inversión en Participaciones Preferentes Serie C está sujeta a RIESGOS específicos que se resumen a continuación.

- Las Participaciones Preferentes Serie C son un producto complejo y de carácter perpetuo.
- La presente emisión no constituye un depósito bancario y, en consecuencia, no se incluye entre las garantías del Fondo de Garantía de Depósitos.
- El adjetivo “preferente” que la legislación española otorga a las participaciones preferentes NO significa que sus titulares tengan la condición de acreedores privilegiados.

Factores de riesgo de los valores

Riesgo de no percepción de las remuneraciones

El pago de la Remuneración estará condicionado a la obtención de Beneficio Distribuible (tal y como este término se define en el apartado III.4.7.1 de la Nota de Valores) y a la existencia de

recursos propios suficientes de conformidad con la normativa bancaria que resulte de aplicación en cada momento.

Si, en alguna fecha de pago, no se abonara la Remuneración, los inversores perderán el derecho a recibir la remuneración no percibida.

El Beneficio Distribuible correspondiente a los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente: 405.320.000 euros (2008), 288.212.000 euros (2007) y 250.767.000 euros (2006). A efectos meramente teóricos, y suponiendo que el 1 de enero de 2009 se hubieran emitido Participaciones Preferentes Serie C por importe de 450.000.000, el importe total en concepto de Remuneración estimada correspondiente al ejercicio 2009 sobre el total de participaciones preferentes emitidas o garantizadas por CAM, supone un 11,73% sobre el Beneficio Distribuible del ejercicio 2008. En el supuesto de que se hubiese ampliado el importe de la Emisión hasta el máximo previsto (850.000.000 euros), la carga teórica sería del 18,99%.

Riesgo de absorción de pérdidas

En supuestos extremos de insuficiencia patrimonial del Emisor o del Garante, se podría liquidar la Emisión por un valor inferior al nominal de las Participaciones Preferentes Serie C, con la consiguiente pérdida para sus titulares del principal invertido. Precisamente por esta capacidad potencial de absorber pérdidas, la legislación considera las participaciones preferentes como “recursos propios” de las entidades de crédito.

Riesgo de perpetuidad

Estos valores son perpetuos (es decir, el Emisor no tendrá obligación de reembolsar su principal).

No obstante, transcurridos cinco años desde la Fecha de Desembolso, el Emisor podrá, en cualquier momento, amortizar las participaciones preferentes con autorización previa del BANCO DE ESPAÑA y de CAM.

CAM CAPITAL, S.A., Sociedad Unipersonal

En ese supuesto, el inversor recibirá el precio de amortización que consistirá en su valor nominal más, en su caso, un importe igual a la Remuneración devengada y no satisfecha hasta la fecha establecida para la amortización.

Riesgo de orden de prelación

Las Participaciones Preferentes Serie C se sitúan en orden de prelación, tal y como se describe en el Folleto, por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Emisor; y al mismo nivel que cualquier otra serie de participaciones preferentes del Emisor con un mismo rango que las Participaciones Preferentes Serie C, que haya emitido o, en su caso, pueda emitir en el futuro.

Asimismo, en virtud de la Garantía, las Participaciones Preferentes Serie C se situarán por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de CAM; y al mismo nivel que cualquier garantía equiparable a la prestada por el Garante a las Participaciones Preferentes Serie C y con los valores equiparables que, en su caso, pueda emitir el Garante.

Riesgo de mercado

Las participaciones preferentes son valores con un riesgo elevado, que pueden generar pérdidas en el nominal invertido.

Si el inversor quisiera más adelante venderlas, podría ocurrir que el precio de venta fuera menor que el precio que pagó al adquirirlas.

Riesgo de liquidez

Aunque se vaya a solicitar la admisión a negociación de las Participaciones Preferentes Serie C en el A.I.A.F. MERCADO DE RENTA FIJA, no es posible asegurar que el inversor pueda venderlas con carácter inmediato, ya que no existen garantías de que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

Riesgo de liquidación de la Emisión

La Emisión, a pesar del carácter perpetuo, podrá ser liquidada en ciertos supuestos:

- 1) Liquidación o disolución del Emisor.
- 2) Liquidación o disolución del Garante o reducción de sus fondos propios y de sus cuotas participativas a cero, sin liquidación del Garante y con un aumento simultáneo de su fondo fundacional o una emisión simultánea de cuotas participativas.

La liquidación de la Emisión en estos supuestos no garantiza necesariamente a los titulares de las Participaciones Preferentes Serie C la percepción del 100% de las Cuotas de Liquidación correspondientes (que equivalen a su valor nominal más, en su caso, un importe igual a la Remuneración devengada y no satisfecha correspondiente al periodo de Remuneración en curso y hasta la fecha de pago).

Riesgo de variación de la calidad crediticia

La agencia de *rating* FITCH RATINGS ha asignado la calificación provisional de BBB- a la Emisión. Esta calificación es preliminar y está sujeta a la revisión de la documentación final de la Emisión.

Asimismo, a la fecha de registro de la Nota de Valores, CAM, entidad garante de la Emisión, tiene asignadas las siguientes calificaciones (*ratings*):

	Corto	Largo	Fecha última revisión	Perspectiva
Moody's	P - 1	A2	mayo-09	En revisión para descenso
Fitch Ratings	F 2	A -	junio-09	Negativa

Una variación de los *ratings* asignados a CAM, podría afectar al *rating* asignado a la Emisión y, en consecuencia, a su valor de mercado.

Factores de riesgo del Emisor y del Garante

Al ser el Emisor una sociedad íntegramente participada por CAM, sus factores de riesgo quedan circunscritos a los propios de CAM, que se mencionan a continuación:

- Situación económica en España.
- Grado de competencia en el sector financiero.
- Riesgo de crédito (que incluye el riesgo de crédito directo, de crédito contingente, país, de calidad crediticia del emisor y de pago o liquidación).
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo operacional.
- Riesgo reputacional.
- Riesgos regulatorios y legales.
- Exposición al mercado inmobiliario.

La descripción completa de los factores de riesgo puede consultarse en el Documento de Registro de CAM inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 26 de junio de 2008 como parte integrante del Folleto Informativo de Emisión de Cuotas Participativas de CAM.

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación de la Emisión:	EMISIÓN DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE C.
Emisor:	CAM CAPITAL, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL.
Garante:	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO.
Valor nominal:	1.000 euros.

CAM CAPITAL, S.A., Sociedad Unipersonal

Importe total de la emisión:	Hasta cuatrocientos cincuenta millones (450.000.000) de euros, ampliables hasta un máximo de ochocientos cincuenta millones (850.000.000) de euros.
Importe mínimo de las órdenes de suscripción:	10.000 euros (diez Participaciones Preferentes Serie C).
Prima de emisión:	0 euros (se emiten a la par).
Plazo:	Perpetuo, con posibilidad de que el Emisor amortice anticipadamente a partir del quinto año.
Remuneración:	<p>La Remuneración, predeterminada y no acumulativa, será:</p> <p>(i) Durante el periodo comprendido entre la Fecha de Desembolso (inclusive) y el 29 de septiembre de 2011 (no incluido): fija, al tipo anual del 7,35%.</p> <p>(ii) A partir del 29 de septiembre de 2011 (inclusive): variable, al tipo de interés que se revisará y fijará trimestralmente, referenciado al EURIBOR a tres meses incrementado en 590 puntos básicos (5,90%).</p> <p>El tipo resultante aplicable en el periodo descrito en el apartado (ii) anterior será como mínimo del 6,80% bruto anual.</p>
Periodicidad de Remuneración:	<p>Trimestral (el 29 de marzo, 29 de junio, 29 de septiembre y 29 de diciembre de cada año a partir de la Fecha de Desembolso).</p> <p>En el caso en que se cerrara anticipadamente el Periodo de Solicitudes de Suscripción, por haberse recibido solicitudes por el importe total de la Emisión, el primer periodo de devengo de la Remuneración tendrá una duración superior al trimestre, y comprenderá</p>

	desde la Fecha de Desembolso hasta el 29 de diciembre de 2009 (no incluido), fecha en la que se producirá el primer pago de la Remuneración.
Periodo de Solicitudes de Suscripción:	<p>Comenzará a las 8:30 horas del día siguiente a la inscripción del Folleto en los registros de la CNMV (siempre y cuando el Folleto haya sido publicado o, en caso contrario, desde el momento de su publicación) y finalizará a las 14:00 horas del día 25 de septiembre de 2009.</p> <p>Podrá terminar anticipadamente cuando se hayan recibido solicitudes por el importe total de la Emisión.</p>
Sistema de Colocación:	Orden cronológico de recepción de las órdenes en las oficinas de la Entidad Colocadora.
Fecha de Emisión y Desembolso:	<p>Único desembolso; la emisión y el desembolso están previstos inicialmente para el día 29 de septiembre de 2009.</p> <p>En el caso en que se cerrara anticipadamente el Periodo de Solicitudes de Suscripción por haberse recibido solicitudes por el importe total de la Emisión, la Fecha de Emisión y la Fecha de Desembolso será el día hábil siguiente al fin del Periodo de Solicitudes de Suscripción.</p> <p>Se podrá solicitar a los peticionarios provisión de fondos para asegurar el pago de los importes de las suscripciones. En este caso, el depósito se remunerará al 7,35% T.A.E.</p>
Cotización:	A.I.A.F. MERCADO DE RENTA FIJA.
Liquidez:	No se garantiza una liquidez rápida y fluida. No obstante, los valores cotizarán en A.I.A.F. MERCADO DE RENTA FIJA. Se ha suscrito un Contrato de Liquidez con CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (CECA) por el que

	ésta se compromete a dar liquidez al valor mediante la cotización de precios de compra y venta.
Entidad Colocadora:	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO.
Régimen Fiscal:	Se incluye en el apartado III 4.14 de la Nota de Valores un breve análisis del actual régimen fiscal de las Participaciones Preferentes Serie C.

CAM CAPITAL, S.A.U. ha obtenido la opinión de KPMG Asesores, S.L. y de Analistas Financieros Internacionales, S.A., consultoras independientes especializadas, sobre las condiciones financieras de la Emisión. Dichos informes se adjuntan como Anexo al Folleto.

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL GARANTE

Balance de situación consolidado del ejercicio 2008 (datos auditados), preparado siguiendo los modelos establecidos en la Circular 6/2008, de 28 de noviembre, de modificación de la Circular 4/2004 (la “Circular 6/2008”), y **del ejercicio 2007** (datos no auditados), preparado conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos:

CAM CAPITAL, S.A., Sociedad Unipersonal

(En miles de euros)	2008	2007
ACTIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales	871.406	786.736
Cartera de negociación	246.455	181.840
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	135.824	40.432
Activos financieros disponibles para la venta	7.159.569	8.608.367
Inversiones crediticias	59.505.340	59.937.637
Cartera de inversión a vencimiento	3.542.916	1.141.594
Derivados de cobertura	542.386	229.846
Activos no corrientes en venta	443.706	35.702
Participaciones	285.995	322.058
Activo material	843.780	812.307
Activo intangible	167.930	97.481
Activos fiscales	1.012.225	629.790
Resto de activos	715.105	46.838
TOTAL ACTIVO	75.472.637	72.870.628
PASIVO		
Cartera de negociación	185.279	180.003
Pasivos financieros a coste amortizado	68.409.667	64.732.403
Derivados de cobertura	320.474	459.442
Pasivos por contratos de seguros	2.229.760	2.372.684
Provisiones	230.470	272.005
Pasivos fiscales	264.281	588.822
Fondo de la Obra Social	138.072	131.404
Resto de pasivos	118.505	188.316
TOTAL PASIVO	71.896.508	68.925.079
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	3.340.997	2.759.610
Ajustes por valoración	-358.386	609.431
Intereses minoritarios	593.518	576.508
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.576.129	3.945.549
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	75.472.637	72.870.628

Balance de situación individual de CAM del ejercicio 2008 (datos auditados), preparado de acuerdo con la Circular 6/2008, **y del ejercicio 2007** (datos no auditados), preparado conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos:

(En miles de euros)	2008	2007
ACTIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales	871.181	786.068
Cartera de negociación	203.764	179.212
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	76.242	40.432
Activos financieros disponibles para la venta	5.681.668	4.375.556
Inversiones crediticias	59.165.948	58.937.398
Cartera de inversión a vencimiento	2.119.245	1.141.594
Derivados de cobertura	542.386	229.846
Activos no corrientes en venta	443.705	35.702
Participaciones	1.246.824	1.255.711
Activo material	780.488	787.970
Activo intangible	132.203	61.429
Activos fiscales	623.696	427.869
Resto de activos	61.498	35.280
TOTAL ACTIVO	71.948.848	68.294.067
PASIVO		
Cartera de negociación	185.279	180.003
Pasivos financieros a coste amortizado	68.466.216	64.692.173
Derivados de cobertura	320.474	459.442
Provisiones	227.058	270.583
Pasivos fiscales	102.811	203.467
Fondo de la Obra Social	138.072	131.404
Resto de pasivos	81.134	147.529
TOTAL PASIVO	69.521.044	66.084.601
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	2.700.860	2.083.673
Ajustes por valoración	-273.056	125.793

TOTAL PATRIMONIO NETO	2.427.804	2.209.466
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	71.948.848	68.294.067

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 (datos auditados), preparada de acuerdo con la Circular 6/2008, **y del ejercicio 2007** (datos no auditados), preparada conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos:

(En miles de euros)	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	4.082.010	3.290.406
Intereses y cargas asimiladas	-2.876.162	-2.162.132
Margen de intereses	1.205.848	1.128.274
Margen bruto	1.527.432	1.606.131
Resultado de la actividad de explotación	-230.531	351.638
Resultado antes de impuestos	387.127	602.842
Impuesto sobre beneficios	45.196	-163.162
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	432.323	439.680
Resultado consolidado del ejercicio	432.323	439.680
Resultado atribuido a la entidad dominante	390.367	385.738
Resultado atribuido a intereses minoritarios	41.956	53.942

Cuenta de pérdidas y ganancias individual de CAM del ejercicio 2008 (datos auditados), preparada de acuerdo con la Circular 6/2008, **y del ejercicio 2007** (datos no auditados), preparada conforme a la citada Circular 6/2008 única y exclusivamente a efectos comparativos

(En miles de euros)	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	3.769.605	3.005.880
Intereses y cargas asimiladas	-2.876.417	-2.150.888
Margen de intereses	893.188	854.992
Margen bruto	1.831.281	1.472.637
Resultado de actividades de explotación	277.031	324.486
Resultado antes de impuestos	265.855	325.289
Impuesto sobre beneficios	139.465	-37.077
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	405.320	288.212
Resultado del ejercicio	405.320	288.212

CAM CAPITAL, S.A., Sociedad Unipersonal

Por la presente declaro haber recibido información sobre las características y riesgos de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie C contenidos en el presente Resumen explicativo.

Lo que viso y firmo en la fecha y lugar que se indican a continuación, a los efectos de la suscripción de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie C

Nombre:

NIF:

Fecha:

Lugar: